



Resistencia, 22 de Mayo de 2017

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Ciencia y Tecnología proponiendo la designación de un Director en el Grupo Universitario de Automatización - GUDA, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia resulta necesario elevar la propuesta de designación del docente investigador que tomará a su cargo la Dirección del Grupo.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología propone la designación como Director del Grupo al Mg. Raimundo Damián VÁZQUEZ.

Que el Director propuesto posee Categoría "D" en la Carrera del Docente Investigador en esta Universidad y asimismo revista con Categoría III (tres) del Ministerio de Educación de la Nación - Programa de Incentivos.

Que el Mg. Raimundo Damián VÁZQUEZ reúne las condiciones necesarias para ejercer la dirección del Grupo GUDA.

Que, tratado el tema por el Consejo Directivo en Sesión Plenaria, éste aconseja proponer al Mg. Raimundo Damián VÁZQUEZ como director del Grupo GUDA.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** la designación del Mg. Raimundo Damián VÁZQUEZ, D.N.I. N° 25.320.823, Legajo UTN N° 38592, como Director del Grupo Universitario de Automatización - GUDA.

Artículo 2°: **REGÍSTRESE**, comuníquese, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 305/2017

ES COPIA

Ingº. Fernando H. Soria
Secretario Académico

Ingª Liliana R. Cuenca Pletsch
DECANA